



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

## SIN RIESGO: LISTA VERDE

### Datos Generales

<b>Titular(es):</b>	GARCES VASQUEZ ARMANDO
<b>Título Habilitante:</b>	16-IQU/C-J-147-04
<b>Modalidad de Aprovechamiento:</b>	Concesiones - Maderables
<b>Ubicación:</b>	LORETO / MAYNAS / NAPO
<b>Plan de Manejo Forestal:</b>	POA 5
<b>Res. de Aprobación del Plan:</b>	051-2010-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPM
<b>Inicio de vigencia del Plan:</b>	04/03/2010
<b>Zafra:</b>	2009-2010
<b>Volumen del Plan(m3):</b>	2897.55
<b>Consultor/Regente que suscribió el plan:</b>	FALCON COMETIVOS JUAN ROBERTO
<b>Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:</b>	

### Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

**Fecha de Supervisión Inicio: 25/08/2010, Término: 27/08/2010****Nro Res. Inicio PAU:** 162-2011-OSINFOR-DSCFFS**Nro Res. Término PAU:** 311-2013-OSINFOR-DSCFFS**Se resuelve:** Sanción

Multas Determinadas: 2.91U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

### Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Hymenaea reticulata</i> / Azúcar huayo		45.223	0

### Observaciones: especies forestales incursos en PAU



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Cedrela odorata</i> / Cedro		173.566	99.999	94.507	94,5%	54,5%

Fuente: Resolución N° 311-2013-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:



Fecha y hora de Consulta: 13/02/2026 00:38:41

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

